

El Instituto Mexicano de la Juventud –con fundamento en el artículo 3, fracción I; artículo 4, fracción VIII de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; el artículo 1, fracción I; artículo 2, fracción VIII y artículo 17, fracción VII del estatuto orgánico y el Programa Nacional de Juventud 2014-2018– y el Instituto Nacional Electoral convocan al:

# CONCURSO JUVENIL DEBATE POLÍTICO 2016

Este concurso constituye una plataforma de expresión mediante la cual el Gobierno de la República y el Instituto Nacional Electoral buscan impulsar la discusión informada de temas públicos entre las y los mexicanos de 12 a 29 años de edad, con el propósito de aportar al desarrollo de capacidades a favor de la participación democrática.

La presente convocatoria se desarrollará en dos etapas:

- **Etapas local**, la cual se conforma por los concursos de debate organizados en las entidades federativas; y
- **Etapas nacional**, certamen en el que participarán las y los jóvenes que hayan ganado el primer lugar de la etapa local de este concurso en alguna de sus categorías.

## Categorías por edad:

- A: de 12 a 15 años.
- B: de 16 a 18 años.
- C: de 19 a 24 años.
- D: de 25 a 29 años.

## Requisitos de participación e inscripción:

- Contar con nacionalidad mexicana;
- Tener entre 12 y 29 años de edad al 17 de junio de 2016;
- Residir en la entidad federativa en cuya etapa local se desee participar;
- Integrar el expediente de inscripción en [www.debatepolitico.gob.mx](http://www.debatepolitico.gob.mx). El registro será únicamente en línea.

Inscripciones a partir del 31 de marzo y hasta el 17 de junio de 2016.

La etapa local se desarrollará del 04 de julio al 23 de septiembre de 2016. Mientras que la etapa nacional tendrá lugar en octubre del presente año.

Los temas a debatir se dividirán por categoría:

- A y B
- C y D

Y podrán consultarse en [www.debatepolitico.gob.mx](http://www.debatepolitico.gob.mx)

Las y los ganadores de la etapa nacional, en cada categoría, recibirán:

- **Primer lugar:** \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- **Segundo lugar:** \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- **Tercer lugar:** \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

## INFORMES DE LA CONVOCATORIA

Para obtener más información ingresa a [www.debatepolitico.gob.mx](http://www.debatepolitico.gob.mx) a partir del 31 de marzo de 2016.